

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36809**Nombre:** Evaluación Económica Pública**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Facultat d'Economia	5	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Asignaturas de quinto curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

TORTOSA CHULIA M ANGELES

RESUMEN

Evaluación Económica Pública es una asignatura obligatoria que se cursa en el 5º curso del Doble Grado en Derecho - Economía. La asignatura tiene 6 créditos ECTS. Y se encuadra en la Intensificación Curricular de Economía Pública. De hecho, es una asignatura cuyo contenido está relacionado con las asignaturas recibidas en el tercer curso de este doble grado de Economía del Sector Público I y II.

La materia Economía Pública y Evaluación Económica Pública persigue dotar al estudiante de un conocimiento y comprensión de las actuaciones y funciones del sector público y algunos aspectos del sector público que tienen que ver con las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público, con sus compromisos de estabilidad de las cuentas públicas y de mejora en la toma de decisiones públicas. Dentro de esta materia destaca la asignatura obligatoria Economía del Sector Público I y II, que pretende vertebrar todos estos conocimientos y preparar al estudiante para el resto de asignaturas optativas de la materia. En concreto, en Economía del Sector Público, se introducirán los contenidos básicos que se desarrollarán en otras asignaturas como Evaluación Económica Pública.

Al cursar las asignaturas de la materia de Economía Pública y Evaluación Económica Pública, los



estudiantes podrán contar con amplios conocimientos del funcionamiento del sector público, que les serán de utilidad en el futuro profesional, especialmente en todos los niveles de la administración pública, así como en las relaciones de los diferentes agentes sociales con el sector público, y de los principales programas de gasto público.

En el análisis económico convencional del sector público hay una cuestión que no se ha tratado con suficiente énfasis y amplitud pero que ha tomado mayor importancia en épocas de crisis económica y que está de moda en el ámbito de la gestión pública. Se trata de analizar detalladamente la toma de decisiones en el ámbito público y por eso es necesario llevar a cabo la evaluación económica de las políticas públicas más relevantes (proceso de *¿spending review¿*). Y con ello informar a la ciudadanía de las posibles actuaciones públicas y fomentar la tan deseada transparencia y *¿buena gobernanza¿*. Nuevos foros cívicos, profesionales y sociales piden estas evaluaciones y colaboran en el desarrollo de las mismas.

La evaluación económica y las acciones del sector público es un paso indispensable para una regulación pública posterior conveniente. Lo que en el ámbito de la administración pública se conoce como el proceso de *¿better regulation¿*.

Por otro lado, el análisis económico debe considerar las nuevas pautas de recogida de valores de los ciudadanos de cara a medir y concretar el grado de bienestar general de la población. Se trata de monetizar los costes y beneficios de aquellos bienes o servicios que son invisibles porque carecen de precios, pero que tienen un valor y son de gran importancia para la riqueza de un país. Y después de priorizar las asignaciones presupuestarias a aquellas políticas que generen valor y contribuyan a la generación de bienestar para la población

A estas tareas se dedica el programa de la asignatura de Evaluación económica pública.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

En esta asignatura se amplían algunos de los elementos que se trabajan en las asignaturas obligatorias de Economía del sector público I y II finalmente tiene sentido que esta asignatura se conecte con otras optativas relativas al sector público. No se exige haber superado ningún curso en particular para poder cursar esta asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tema 1. La evaluación económica y pública

- Concepto de evaluación. La importancia del valor
- La evaluación económica y su importancia en la toma de decisiones económicas
- La evaluación económica en el contexto de las actividades públicas.
 - o Características propias y diferencias con las evaluaciones económicas privadas y sociales
 - o Presupuesto público y establecimiento de las prioridades públicas
 - o Gestión pública y aplicación de las prioridades
- La institucionalización de la evaluación de las políticas públicas (desarrollo del marco institucional relacionado con la evaluación de las políticas públicas en España ya nivel internacional).

Tema 2. Los elementos básicos y tipos de evaluación económica.

- Fases en el diseño de las evaluaciones, y tipologías de evaluaciones económicas (necesidades, diseño, implementación e impacto) y limitaciones.
- La obtención de los costes y beneficios mediante métodos directos e indirectos: costes evitados, coste de viaje, precios hedónicos, valoración contingente.

Tema 3.- Los criterios de evaluación económica:

- Definición y tipos de criterios
- Análisis en profundidad del significado y aproximación de la productividad, eficacia y efectividad, eficiencia, equidad y rentabilidad



- Novedades: los análisis multicriterio (análisis Topsis)

Tema 4.- Técnicas de evaluación económica:

Todas las opciones posibles de técnicas parciales y completas: análisis costes; análisis beneficios (efectos, consecuencias o impacto), análisis coste-consecuencia; minimización de costes, impacto presupuestario, análisis input-output.

-Técnicas completas:

Análisis coste-beneficio,

Análisis coste-eficacia,

Análisis coste-eficiencia,

Análisis coste-efectividad y Análisis coste-utilidad,

Tema 5.- Tipo y metodología de la evaluación cualitativa: fortalezas y limitaciones

- Observación y Observación participante

- Método Delphi

- Grupos de discusión

- Análisis documental

- Método DAFO

- Entrevistas cualitativas

Tema 6: La metodología de evaluación cuantitativa



- Descriptivas: indicadores específicos; encuestas; entrevistas estructuradas; datos de archivo sobre usuarios; Análisis bivariante.
- Analíticas (no descriptivas), con datos macro y micro económicos.
- Metodologías Experimentales y Experimentos naturales
- Metodologías cuasi-experimentales (diferencias en diferencias, regresiones discontinuas y metodologías de comparación).
- Metodologías de análisis de coste eficiencia (DEA) y de coste efectividad (los modelos de Markov y árboles y bosques de decisión).
- Nuevas metodologías de evaluación
- Barreras y limitaciones a la evaluación económica y pública.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	6,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	34,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Todos los contenidos de las clases estarán en el aula virtual y podrán ser utilizados por los estudiantes. La mecánica será que los alumnos lean con antelación el contenido de las clases que tocan cada día, se preguntan las dudas y después se continúe con la clase magistral que impartirá el profesor o bien los comentarios de casos que se hayan seleccionado. Estos textos y casos se discutirán en clase por los alumnos y serán guiados por el profesor. Se pedirá la resolución de



algún tipo de ejercicio en clase en grupos, especialmente el que trata de los textos sobre equidad/justicia.

La bibliografía se irá comentando a medida que se vaya estudiando cada uno de los temas de las clases.

Durante el curso los profesores dejarán en el aula virtual los materiales relativos a las clases (lecturas complementarias, casos de evaluación de diferentes servicios públicos, así como páginas web de interés que considere oportuno), y se podrán consultar en: www.aulavirtual.uv.es

EVALUACIÓN

Se guardarán las notas de las partes de prácticas hasta la segunda convocatoria.

El sistema de evaluación consta de varias partes:

1) Un examen final que consistirá en una prueba escrita sobre el contenido de los temas 1 a 4 y se complementará con la entrega de un comentario individual sobre un caso de evaluación económica escogido por el estudiante con la guía del profesor. Computará el 60% de la nota total.

2) Evaluación continua (40% de la nota). Esta parte se basa en la entrega de diferentes prácticas, la defensa grupal de algún trabajo en público y la elaboración de un trabajo final a lo largo del curso. Esta parte se tendrá en cuenta sólo si la nota del examen final es igual o superior a 4 sobre 10.

Prácticas a realizar:

3) Un comentario de texto individual y un debate oral entre los alumnos sobre el tema de equidad escogido. Calculará el 10% de la nota. Elija el comentario de un capítulo de entre alguno de estos títulos:

*SANDEL, M. Justicia. ¿Hagamos lo que debemos? Barcelona: Debate. 2011. (HU 1/094)

*SEN, A. La idea de la justicia, Ed. Tauro. Madrid. 2010. (S 340.12 SEN)

4) Trabajo grupal (3 personas máximo) en el que los estudiantes efectuarán el planteamiento de un proyecto de evaluación económica sobre algún servicio o proyecto público. Este planteamiento se expondrá posteriormente en clase. Se recomendarán especialmente proyectos de evaluación



relacionados con medidas públicas aplicadas respecto a la DANA de Valencia. (Computará el 30% de la nota).

El profesor se reserva la posibilidad de recoger algunos trabajos de clase a lo largo del curso o comentarios sobre algunas conferencias que se podrían organizar y que pueden añadir nota extra a la valoración de este blog.

BIBLIOGRAFÍA

Bàsicas:

OLMEDA, M. y TORTOSA, M.A. Apuntes de la asignatura de Evaluación Económica pública. (Se publicarán por aula virtual)

DRUMMOND, F., OBRIEN, B.J; STODDART, G.L. and TORRANCE, G.W., Métodos para la evaluación económica de los programas de asistencia sanitaria. Díaz de Santos, Madrid, 2001.

DE RUS, G., Análisis coste-beneficio, Anoni Bosh Editors, Barcelona, 2021.

IVALUA, Guía práctica sobre evaluación de políticas públicas, IVALUA, Barcelona, 2009.

AEVAL, Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. 2010.

BADENES, N; DEL MORAL, I; PANIAGUA, M. y PÉREZ. C. Herramientas para la evaluación de políticas de ingreso y gasto público. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, IEF, Madrid, 2015.

ESIMPACT. Luces y sombra de la medición del impacto social en España. BBK. Madrid. 2019.

PINTO, J.L; VÁZQUEZ, M; LÁZARO, A. Y MARTINEZ, J.E., Análisis coste-beneficio en la salud. Métodos de valoración y aplicaciones. Masson, Barcelona, 2003.

DEL SAZ SALAZAR, S. Los métodos indirectos del coste de viaje y de los precios hedónicos: Una aproximación, Revista española de economía agraria, 1997, 179: 167-190

PÉREZ, C. y DEL MORAL, Técnicas de Evaluación de Impacto, Ibergarceta Publicaciones, Madrid,



2015.

ARTÉS, J; RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, B. Métodos de evaluación de Políticas públicas.2022.

Complementarias:

SANDEL, M. Justicia. Barcelona: Debate. 2011.

*MAZZUCATO, M. El valor de las cosas. Taurus, Barcelona, 2019.

*SEN, A. La idea de la justicia, Ed. Taurus. Madrid. 2010.

KAHNEMAN, D. Pensar rápido, pensar despacio. Debate. Barcelona, 2012.

Repositorio y webs instituciones nacionales e internacionales de referencia en evaluación: AReF; IEPP; SIPER; J.PAL; World Bank; NICE; EEF